



INSTRUCTIVO Y REGLAMENTO ASAMBLEA PRESENCIAL DE PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL GORRIÓN

Con el objetivo de desarrollar de forma organizada y respetuosa la asamblea ordinaria de propietarios del próximo 8 de marzo de 2022 convocada a las 6:00pm, la administración y el consejo se permiten presentar el siguiente instructivo y reglamento para el registro de asistencia y votación de la asamblea, dado el número de unidades a participar ya que de forma manual llevaría mucho tiempo:

1. REGISTRO PREVIO EN PLATAFORMA DIGITAL PARA MARCAR ASISTENCIA Y VOTAR EL DIA DE LA ASAMBLEA:

La administración envía a los propietarios, por los medios de comunicación establecidos, el link general de registro previo a la asamblea (<https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZ0udOippzopGtMkqINnKZbtDRZm3BvvX1Ks>), con el fin de que cada propietario pueda registrarse y obtener el link de ingreso a la plataforma que permitirá marcar asistencia, y votar el día de la asamblea.

Al momento de registrarse es OBLIGATORIO:

Acá debe colocar primero torre y apto, luego su nombre y los demás datos solicitados tal cual los pide el sistema

Inscripción a la reunión

Primer nombre

Apellido

Dirección de e-mail

TORRE

APARTAMENTO

SELECCIONE, USTED ES

Elegir uno...

Solo al correo registrado le va a llegar el link con el cual va a ingresar a la Asamblea el día 8 de marzo de 2022, entrando primero a sala de espera, para que la administración le otorgue el ingreso. **SI NO REALIZA EL PROCESO ANTERIOR DE FORMA CORRECTA NO PODRA SER ADMITIDO.**

2. HORA DE MARCACION DE ASITENCIA

5:00 PM es la hora en que debe ingresar al link enviado a su correo previamente registrado. Una vez ingresado, podrá ver de forma digital la Asamblea mientras pueda llegar al sitio de la convocatoria. No deje el ingreso a la plataforma para el último momento, ya que de presentársele algún imprevisto puede demorar su registro en la Asamblea.

3. COMO SERAN LAS VOTACIONES

Serán de forma **DIGITAL**, y para mayor comodidad desde su teléfono celular, el cual debe tener acceso a internet para que permanezca conectado al sistema de votación en línea, y además ver los resultados. Esto con el fin de agilizar los tramites de registros y votaciones dado el numero de unidades de la copropiedad.

4. COMO SERAN LAS PARTICIPACIONES Y EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Según el orden del día propuesto, si este es aprobado, se darían tiempos de participación de la siguiente manera para el desarrollo de la asamblea:

1. Llamado a lista y verificación de quorum, instalación de la asamblea

Si a las 6:40 pm no se obtiene el quorum necesario para poder deliberar y decidir, se da por cerrada la sesión y se cita a segunda convocatoria, la cual se realizaría el viernes 11 de marzo de 2022 a las 8:00pm

2. Designación de presidente y secretario para la asamblea ordinaria

Se elige por aclamación o votación del sistema, según los postulados.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se dará participación a máximo 10 personas con propuestas diferentes para exponer durante máximo 2 minutos. (Esto debido a que la hora de Asamblea le cuesta a la copropiedad \$170.000, se dejara el chat en línea habilitado en la plataforma de registro, para que las personas que no alcancen a participar dejen sus inquietudes en el chat y posteriormente a la asamblea se les pueda dar trámite o gestión con el consejo y la administración).

4. Lectura del reglamento para el desarrollo de la asamblea ordinaria.

El secretario de la reunión dará lectura en máximo 5 minutos

5. Aprobación Reforma del RPH para salir de la Agrupación Alameda

Se le dará un espacio por 10 minutos a un representante de esta agrupación para exponer su material. Luego se le dará un espacio de 10 minutos al señor Jhon Ramos miembro del consejo del conjunto Tucán, quien expondrá las ventajas de decidir salir de esta agrupación. Finalmente, se dará la palabra a 10 personas por un tiempo máximo de 2 minutos para que participen sobre el tema con argumentos diferentes el uno del otro, recordando que se dan tiempos definidos por los costos del uso de plataforma que es por hora.

6. Informe del consejo y de la administración

Durante 15 minutos la Administración y el consejo expondrán sobre el informe previamente compartido a todos los propietarios. Posteriormente, se dará participación a 10 personas para que en máximo 2 minutos realicen su intervención, recordando que se dan tiempos definidos por los costos del uso de plataforma que es por hora.

7. Aprobación estados financieros 2021

Durante 15 minutos el contador expondrá los Estados Financieros a corte de dic 31 de 2021, se dará participación a 10 personas para que en máximo 2 minutos realicen su intervención y luego se somete a aprobación por la plataforma indicada.

8. Presentación y aprobación de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2022

Durante 20 minutos la administración expondrá la propuesta de presupuesto para el 2022, Nota: Si se aprueba la reforma de RPH del punto 5, se debe incluir los costos de este en el presupuesto.

Posteriormente se dará participación a 10 personas para que en máximo 2 minutos realicen su intervención y luego se somete a aprobación por la plataforma indicada.

9. Elección consejo de administración

Se llamará a los postulados, quienes deben ser propietarios y deben presentar el correspondiente certificado de tradición y libertad para certificarlo. Se solicitará a los postulados presentarse ante la asamblea en máximo 1 minuto. Posteriormente se someterá a votación por la plataforma de forma nominal, para que se elijan a los 10 mas votados, para lo cual, los primeros 5 quedaran como principales y los siguientes 5 como suplentes.

10. Elección comité de convivencia

Se llamará a los postulados y posteriormente se someterá a votación por la plataforma digital, para que se elijan a los miembros del comité de convivencia quienes pueden ser 3 o más personas.

11. Aprobación reforma de Manual de Convivencia

De acuerdo con el borrador de la reforma a incluir en el manual de convivencia del conjunto enviado previamente, se dará participación a 10 personas para que en máximo 2 minutos realicen su intervención y luego se somete a aprobación por la plataforma indicada.

12. Proposiciones y varios

Se desarrollará en máximo 30 minutos, en el orden de participación que indique el señor presidente. Les recordamos que se limita el tiempo debido a los costos de uso de la plataforma. Las personas que no alcancen a participar podrán dejar sus inquietudes en el chat de la plataforma digital para posteriormente ser analizados por el consejo y la administración en sesiones realizadas.

EXPULSION: A criterio del presidente de la Asamblea y con previo aviso, será retirada y no podrá volver a entrar a la asamblea, la persona que de alguna manera use un lenguaje vulgar o agresivo, ya sea verbal, en imágenes, en audios o en cualquier forma que sea ofensiva para los demás asambleístas, miembros del consejo administración, administración o contador.

COSTOS DE LA ASAMBLEA

Cada sesión de Asamblea le cuesta a la copropiedad un rubro importante. Con tu asistencia podríamos dejar de pagar los costos de la segunda convocatoria. Además, se informa que, por no incurrir en altos costos, **cada propietario debe traer su silla**, la administración no alquilara sillas para la Asamblea.

¡¡¡¡Haz un esfuerzo, y ayuda a tu copropiedad!!!!

Cordialmente,

La administración.